



## **A las Profesoras integrantes de Comisiones Internas para la Igualdad de Género en la UNAM y Académicas Universitarias**

### **A la Comunidad Universitaria en general**

Por este medio, expreso mi total y comprometido acuerdo con la convicción que publican las Profesoras integrantes de Comisiones Internas para la Igualdad de Género en la UNAM y de otras dependencias, en su comunicado de hoy 20 de julio. Me refiero a que, en efecto, todas y todos debemos trabajar para que la UNAM sea un espacio libre de violencia, en particular, de violencia contra las mujeres. De otra forma, las funciones públicas esenciales de nuestra máxima casa de estudios no podrán ser ejercidas de manera provechosa.

Entiendo y comparto la genuina preocupación porque el diálogo y la negociación al respecto en la Facultad de Economía, concluya de manera fructífera y pronta. A partir de los acuerdos firmes y trascendentes que ya hemos alcanzado la Comisión Negociadora de esta entidad académica (CNFE) y las Mujeres Organizadas de la misma (MOFE), más los que se adicionen en las próximas mesas resolutorias virtuales, continuaremos dando pasos importantes en la dirección de erradicar la violencia contra las mujeres en nuestra comunidad y de impulsar una cultura de igualdad de género entre quienes la integramos. En ello estamos profundamente comprometidas y comprometidos quienes formamos parte del Consejo Técnico de la Facultad, de la CNFE, de la administración de la Facultad y de la administración central de la UNAM.

La Comisión Negociadora está conformada por cuatro integrantes de nuestro Consejo Técnico y por cuatro integrantes de la administración de la Facultad. En las diez reuniones que llevamos hasta la fecha (18 y 25 de mayo; 1º, 8, 15, 22 y 29 de junio; 6, 15 y 20 de julio), nos han acompañado representantes de la Secretaría General de la UNAM y de la Oficina de la Abogacía General, así como la Titular de la Coordinación para la Igualdad de Género y la Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios. La voluntad política, la responsabilidad institucional y el compromiso universitario con la erradicación de la violencia contra las mujeres y con la cultura de igualdad de género, han sido constantes en este proceso de negociación complejo, intenso y provechoso.

En su comunicado, ustedes expresan su preocupación porque *“... no se resuelven los casos donde aún hay tomas a causa de violencia de género, como es el de la Facultad de Economía, en medio de la contingencia sanitaria con riesgos para todas las partes y en particular para las Mujeres Organizadas.”* Y también acerca de que *“... el proceso de diálogo no concluye en la Facultad de Economía y, a causa de ello, no se pueden crear las condiciones para diseñar y construir modificaciones necesarias que atiendan las urgentes peticiones que se ha comprometido resolver la UNAM...”*

Además de coincidir con ustedes en tal preocupación, de continuar el actual ritmo de la negociación entre las MOFE y la CNFE, aún nos faltarían aproximadamente unas diez mesas más para atender y desahogar los puntos del pliego que están por abordarse. Por ello, y con el propósito de avanzar de manera firme y en menos tiempo, así como de dar paso a la implementación cabal de acciones que cristalicen en hechos todos los acuerdos ya contruidos entre ambas partes, la CNFE hoy ha entregado a las MOFE el documento ***Hacia la conclusión acordada y provechosa de la negociación del pliego petitorio de las MOFE***, el cual, recoge la preocupación de ustedes que es la misma que la nuestra.

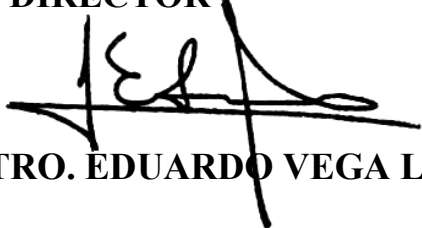
Conociendo su compromiso con el avance de la agenda universitaria de género y su preocupación porque ésta se ponga en operación a la brevedad posible en la Facultad de Economía, de la manera más atenta y empática, les comparto el documento referido en el párrafo anterior, y de ser el caso, les agradecería mucho me hicieran llegar todas las aportaciones, consejos o sugerencias que consideren, mismas que serán tomadas en cuenta para resolver las demandas que aún faltan. Celebro que nuestra convicción sea la misma: crear espacios universitarios libres de violencia contra las mujeres y con una convivencia comunitaria erigida sobre la igualdad de género, el respeto de los derechos humanos y, en particular, la observancia plena del derecho de todas y todos los universitarios.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, 20 de julio de 2020

**EL DIRECTOR**



**MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ**

C. c. p.- Consejo Técnico de la Facultad de Economía, UNAM.

Dra. D. Tamara Martínez Ruíz. Coordinadora para la Igualdad de Género, UNAM.

Comisión Negociadora de la Facultad de Economía (CNFE).

Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE).

Se anexa documento: ***Hacia la conclusión acordada y provechosa de la negociación del pliego petitorio de las MOFE***.